

AL SR. VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADEMICA:

Por medio del presente escrito y en representación de la Delegación de Alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria, me dirijo a la Comisión de Ordenación Académica para comunicarle que el próximo mes de octubre celebraremos el “IV Congreso de Estudiantes de Derecho de la Universidad de Cantabria”. En esta cuarta edición hemos optado por abordar temas de gran actualidad e interés con la presencia de un experto colectivo de juristas que impartirán una serie de conferencias en la Facultad de Derecho a lo largo de los días 8, 9 y 10 del citado mes.

Los objetivos que, fundamentalmente, deseáramos se cumplieran son la posibilidad de abrir la Universidad al exterior así como convertirla en un centro divulgativo de excelencia. Nuestra intención se centrará en ofrecer la posibilidad de asistir al congreso a todos los universitarios externos a Cantabria que estén interesados en el tema planteado para completar su formación como miembros de la comunidad universitaria española. Por otra parte, queremos acercar la Universidad, y más concretamente, el Derecho, no sólo a todos los compañeros del campus y miembros de la comunidad universitaria sino también al resto de la sociedad convirtiendo, de este modo, la Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria en un referente de calidad e innovación.

Con la intención de que los asistentes tengan un mayor, si cabe, incentivo para acudir al Congreso y que, además, puedan acreditar efectivamente su asistencia, solicitamos que el Congreso sea reconocido como créditos de libre elección y /o ects. El Congreso será desarrollado en un total de 14 horas las cuales serán desglosadas en seis conferencias de dos horas de duración y una clausura de dos horas de duración.

PROGRAMA

Miércoles 8:-

10.00 Apertura del Congreso

10.45 La importancia de los representantes de estudiantes en los estudios de Derecho y Relaciones Laborales

Dña. Laura Fernández Echegaray, Ex-representante de estudiantes; profesora asociada de Derecho Civil y abogada.

D. Carlos Pérez Sánchez, Ex-Delegado de Centro y profesional del Derecho

D. Carlos Fernández Pérez, Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cantabria

12.00 Descanso

12.15 La experiencia de opositar:

Registrador de la Propiedad contara su experiencia

13.15 La reforma Fiscal

Dr.D. Juan Enrique Varona Alabern, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Vicerrector de Relaciones Institucionales y de Campus de Excelencia de la Universidad de Cantabria.

Dr. D Carlos de Pablo Varona, Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario. Vicedecano de Calidad de la Facultad de la Facultad de Derecho.

Jueves 9

9.30 La respuesta del Derecho ante el peligro de las nuevas tecnologías

Dr. D. Jorge Tomillo Urbina, Catedrático de Derecho Mercantil. Director del Departamento de Derecho Privado

Dr. D. Eduardo Vázquez de Castro, Profesor Titular de Derecho Civil. Subdirector del Departamento de Derecho Privado.

11.00 Descanso

11.15 Análisis de la Reforma Laboral

Dr. D. David Lantarón Barquin, Catedrático acreditado de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Decano de la Facultad de Derecho

13.00 Taller argumentación/debate jurídico:

Dr. D. Joaquín Mantecón Sancho, Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado.

Dra. Dña. Aurora Hernández Rodríguez, Profesora Contratada Doctora de Derecho Internacional Privado

Viernes 10

9.30. Mesa redonda sobre el papel del Derecho ante la corrupción

Dra. Dña. Amparo Renedo Arenal, Profesora Contratada Doctora de Derecho Procesal Penal

Dra. Dña. María del Rosario Ojinaga Ruiz, Profesora Titular de Derecho Internacional Publico

Dra. Dña. Ana Gutiérrez Castañeda, Profesora Ayudante Doctora de Derecho Penal

11.45 Descanso

12.00 Mesa redonda sobre la historia y legalidad ante los nacionalismos en España

Dr. D. Juan Manuel Alegre Avila, Catedrático de Derecho Administrativo

Dr. D. Juan Baro Pazos, Catedrático de Historia del Derecho e Instituciones

Dr. D. Antonio Magdaleno Alegría, Profesor Contratado Doctor de Derecho Constitucional

14.00 Acto de clausura

Además los asistentes deberán de realizar un trabajo de resumen sobre una de las mesas redondas, y el mismo deberá incluir una reflexión sobre la materia de una de las ponencias o de todas ellas. Los requisitos que deberán cumplimentar serán los siguientes: portada, índice, resumen, opinión o reflexión personal con un mínimo de 8 hojas. Fuente Time New Román 12 con interlineado 1.5. La duración de este trabajo será de seis horas y será revisado por el Comité de Organización del Encuentro.

Agradeciéndole de antemano la atención que le brinde a nuestra solicitud,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES

Rdo. Carlos Fernández Pérez

* C. E. U. C. *